
**PERSPECTIVA
POLÍTICA**

JULIO



**VOTO EXTRANJERO EN LAS
ELECCIONES NACIONALES**

2025

RESUMEN

A pocos meses de las elecciones parlamentarias y presidenciales de este año, aún no está definido el monto de la multa por no votar y si esta se aplica de igual manera a chilenos y extranjeros habilitados para hacerlo.

La intención del Ejecutivo es restringir el voto de los extranjeros, en un contexto en que cada vez son más los venezolanos que pueden elegir a nuestras autoridades.

Como los proyectos están relacionados, si la discusión se entrapa podríamos quedar con un sistema con voto obligatorio sin sanción para nadie.



NO C C U D D O R T I N

A pocos meses de las elecciones de este año continúa en el Congreso Nacional el debate respecto a al monto de la multa por no votar y si esta debe aplicarse o no a los extranjeros habilitados para hacerlo.

De acuerdo con la Constitución Política los extranjeros avecindados en Chile por más de 5 años, que hayan cumplido 18 años y no hayan sido condenados a pena aflictiva tienen derecho a sufragio.

En esta discusión el gobierno ha fijado una posición clara: se debe limitar la participación de extranjeros con derecho a voto en las presidenciales y circunscribirla a las elecciones de carácter regional o local.

A juicio del Ejecutivo, no se ha dado en nuestro país un real debate sobre este tema, y amparándose en la experiencia comparada, señalan que la regla general en el mundo es que los extranjeros no votan en las elecciones de jefes de Estado o de gobierno.

Además, señalan que el requisito de residencia temporal no es suficiente y han hablado del principio de reciprocidad, es decir, reconocer el derecho a voto a aquellos extranjeros que viven en Chile cuyo país le reconoce el derecho a voto en el mismo nivel a los chilenos que viven en ese país.

Esta ofensiva del gobierno se da en un contexto en que la presencia de venezolanos en el padrón aumentó considerablemente en los últimos años.



Si bien los peruanos han sido históricamente el principal grupo de votantes extranjeros, la tendencia indica que en las próximas elecciones serán los venezolanos el contingente más populoso que concurra a votar.

Por ello, es difícil suponer que no hay una intencionalidad política en esta postura.

Según las cifras del SERVEL, el padrón preliminar para noviembre está conformado por 886.190 extranjeros habilitados para votar, de los cuales 237.889 son venezolanos.

De no existir acuerdo en la tramitación de los diferentes proyectos de ley relacionados con este tema, podrían quedar sin multa quienes no vayan a votar en noviembre y diciembre de este año, lo que debilitaría el carácter de voto obligatorio tanto para chilenos como extranjeros habilitados para hacerlo.

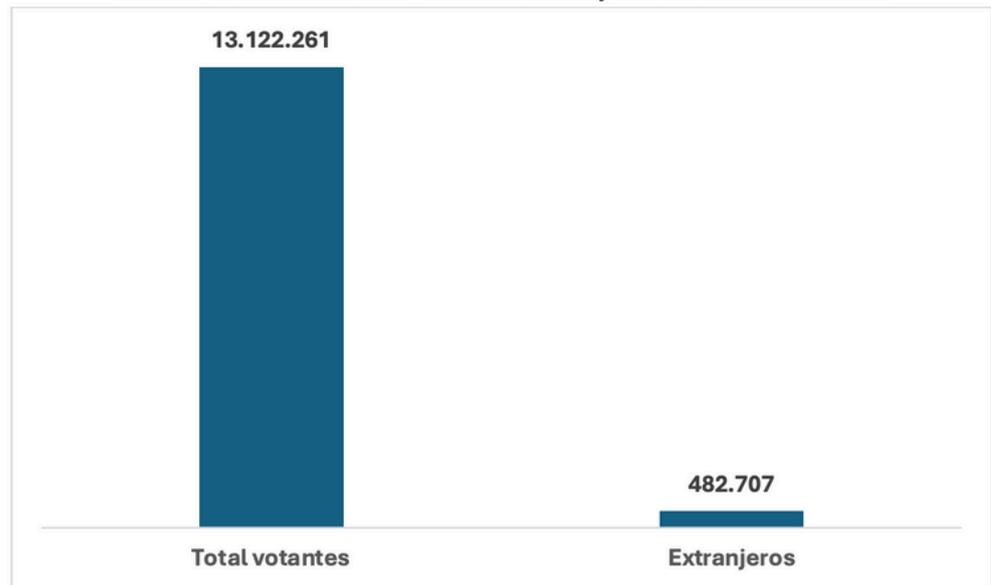


Votantes extranjeros en las últimas elecciones

De acuerdo a los resultados de las elecciones regionales y municipales de octubre de 2024, la cantidad de extranjeros que efectivamente votaron fueron 482.707 personas.

Del total de participación de esas jornadas, esta cantidad corresponde al 3,7% del total de individuos que fueron a sufragar en esa ocasión.

Gráfico 1. Total votantes / votantes extranjeros en elecciones 2024



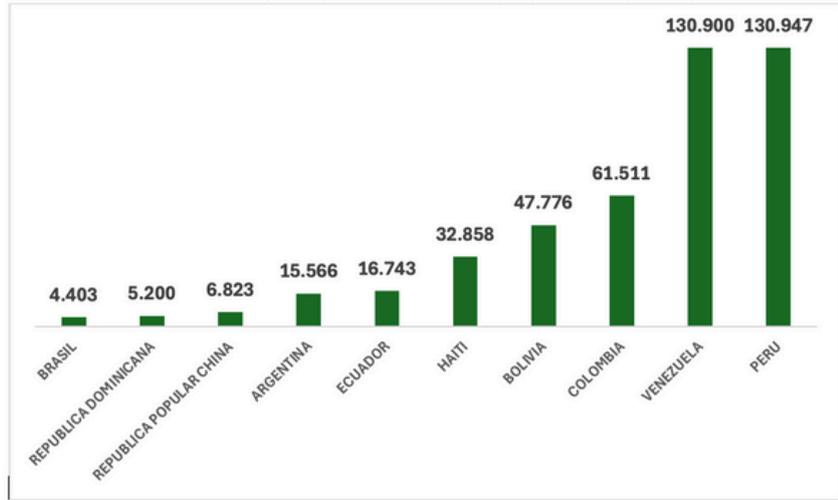
Fuente: Elaboración propia en base a SERVEL

De este grupo, las diez primeras nacionalidades son lideradas por peruanos (130.947) y venezolanos (130.900).

En conjunto, ambos representan más del 50% de los votantes extranjeros efectivos.



Gráfico 2. Total votantes extranjeros por nacionalidad (10 primeros países) en elecciones 2024



Fuente: Elaboración propia en base a SERVEL

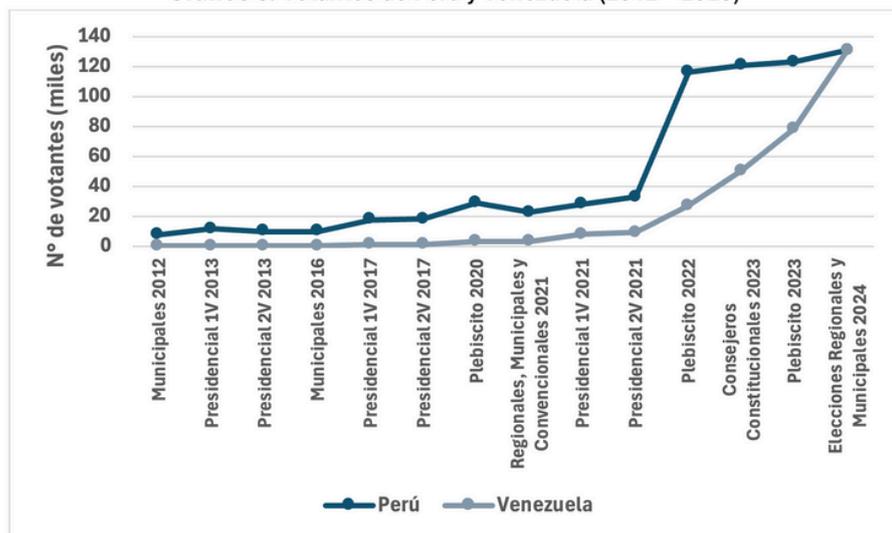
Desde que existen registros (2012), los peruanos han sido el conjunto de extranjeros votantes mayoritarios.

Y como efecto del voto obligatorio introducido en 2022, subieron a más de 100 mil votantes efectivos.

Sin embargo, es posible proyectar que en las elecciones parlamentarias y presidenciales de este año los venezolanos se convertirán en el grupo principal, debido al aumento de votantes de ese origen en el último lustro.

De hecho, entre la segunda vuelta presidencial de 2021 y las elecciones de 2024, la cantidad de venezolanos votantes aumentaron 1416%: de 9.247 a 130.900.

Gráfico 3. Votantes de Perú y Venezuela (2012 – 2025)



Fuente: Elaboración propia en base a SERVEL

CONCLUSIONES

En términos porcentuales, los extranjeros que sufragaron en el último proceso electoral de 2024 corresponden a un grupo acotado, inferior al 5% del total de personas que efectivamente votan.

Sin embargo, la composición de estos votantes ha cambiado en los últimos años, con una fuerte irrupción de venezolanos que amenazan con desplazar a los peruanos como el más numeroso, de mantenerse la tendencia observada.

Este hecho genera la resistencia de muchos grupos ante la posible orientación política del voto de estas personas.

Y entendiendo que el debate sobre las condiciones para permitir el voto de los extranjeros es legítimo, y más ante los cambios sociales y migratorios registrados en el país, en la víspera de una elección parece más una movida electoral por parte del actual gobierno.

Pablo Rodríguez

Cientista Político

Investigador Instituto Libertad



CONTACTO

INSTITUTO LIBERTAD

Galvarino Gallardo 1509,
Providencia, RM.

+56 2 27201700

www.institutolibertad.cl

luispardo@institutolibertad.cl

comunicaciones@institutolibertad.cl

